

SOLICITA TRANSFERENCIA DE CAPITAL– ACOMPAÑA CUIL Y CBU DEL ACTOR. -

Sr. Juez Federal:

RIOS MIGUEL WENCESLAO, abogado, Tomo: 504 Folio: 867, por la participación acordada en estos autos caratulados **“ESCUDERO, LUIS ENRIQUE c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS (FCB 000110/2019)”**, respetuosamente comparece y dice:

Que según surge de constancia emitido por el Banco de la Nación Argentina Suc 1570, los fondos embargados por la suma **de Pesos cinco millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos setenta y siete con 33/100 (\$5.428.377,33)** se encuentran depositados en la suc. 1570 en Cuenta Judicial a nombre de estos autos.

ACOMPAÑA CONSTANCIA CBU: a fin de transferir los montos depositados, acompaño **constancia de cuil y de cuenta previsional Caja de Ahorros N° 216955, CBU N° 3220027829002169550014 del Banco Industrial –suc. 27 -, a nombre de Sr. ESCUDERO LUIS ENRIQUE (CUIT/CUIL 23-06546529-9, DNI 6.546.529).**-

SOLICITA LIBRE OFICIO DE TRANSFERENCIA: Atento el estado de la causa solicito a V.S. ordene la inmediata transferencia mediante DEOX de los fondos embargados en la cuenta del BANCO NACION suc. 1570, a la cuenta del **Banco Industrial del Sr. ESCUDERO LUIS ENRIQUE, CBU N° 3220027829002169550014, cuenta previsional. –**

En virtud de lo manifestado solicito a SS;

- Tenga por acompañadas constancias CUIL y CBU cuenta previsional, del actor. -
- Ordene inmediata transferencia de fondos embargados mediante DEOX a la cuenta del Sr. **ESCUDERO LUIS ENRIQUE.**

Provéase De Conformidad. Sera Justicia



Signature Not Verified

Digitally signed by MIGUEL
WENCESLAO ROS

Date: 2026.07.03 09:49:17 ART